

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

GRUPO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 1 de Febrero de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número

Núm. 7.030

Ha sonado la hora y hay que escucharla

Anoche estalló otra bomba. Ya lo saben nuestros lectores y lo conoce la ciudad. Otra bomba. Así. No un petardo, que bien sabemos todos que es un artefacto detonante, y nada más, sino un bote cargado de metralla, que arranca rejías, hace trizas obra de mampostería y está a punto de matar a un hombre, al que se le ha extraído esta mañana de una pierna un tornillo de seis centímetros, con dos tuercas y peso de bastantes gramos.

Ya hemos perdido la cuenta de las bombas que se han colocado en nuestra ciudad. No es que nos extrañemos, ni pongamos el grito en el cielo. Nada de eso. En esta tempestuosa época de agitación terrorista nadie puede alarmarse excesivamente por una bomba más o menos. Es el plato del día en muchas poblaciones que, como la nuestra, sufren las consecuencias de ese extremismo rojo, que se polariza en atentados de esa índole. Desde ese punto de vista, no vamos a unir nuestra voz al coro de planiferas. Pero algo hay que nos obliga a romper el silencio y vamos a decirlo.

Primero que no puede considerarse el acto criminal de anoche, como un atentado de carácter social. No lo creemos. La Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, cumple sus compromisos con los obreros, se acatan las bases pactadas, se cumplen los acuerdos del Jurado Mixto; por consiguiente no existe motivo que de origen a pensar en propósitos de venganza de índole semejante. De todo puede tener la colocación de esa bomba, menos de lo apuntado. Puede obedecer a extremismos, de carácter criminal, desde luego, a móviles morbosos de hacer daño por el placer de hacerlo, al deseo de mantener a la población en estado de constante alarma—a esto sobre lo demás podría atribuirse—pero nunca a fines de reivindicaciones proletarias que en este caso no serían de aplicación.

En segundo término tenemos que

consignar nuestra protesta y señalarlo por la repetición de estos atentados y por la imposibilidad manifiesta que se apunta claramente de que puedan ser corregidos, evitados y descubiertos. Este es el punto neurálgico de la cuestión. Hay Policía en Cádiz, creamos que la suficiente para que la tranquilidad del vecindario esté garantizada, y sin embargo esa Policía, esa organización encargada por el Estado, de velar por la seguridad ciudadana, no ha podido en el término, ya largo, de que en Cádiz vienen estallando bombas, atrapar el hilo de la organización terrorista, si es que existe, o descubrir, perseguir y detener a los culpables de semejantes hechos, que siguen en paz y paseando tranquilamente su cinismo dispuestos a la repetición de los atentados, donde sea,—está demostrado que eso es lo de menos—en un pasillo, en una calle desierta, en un establecimiento oficial, sin mirar siquiera el daño que puede producirse y sin tener en cuenta que puedan segarse esteril y caprichosamente vidas inocentes. La Policía ha de actuar más enérgica y más intensamente que hasta ahora. Es necesario, es urgente y lo reclama Cádiz entero, porque a ello tiene perfecto derecho y porque así lo exige el vecindario y nosotros con él, queremos hacerlo público hoy. Al consignar nuestra protesta que es la protesta de todos los gaditanos, ejercitamos un legítimo derecho de ciudadanía y de defensa.

Queremos que nuestra voz llegue hasta la autoridad correspondiente. Bien sabemos que ésta no necesita de estímulos, ni de exhortaciones para el cumplimiento del deber; pero en nombre de Cádiz deseamos que sea severísimo en obligar a los llamados a ello, para que ejerzan una actuación más rápida y eficaz, en la prevención y en la persecución y descubrimiento de estos delitos, que no pueden quedar impunes.

Ayuntamiento

ANUNCIO

Acordado por unanimidad por este Excmo. Ayuntamiento, realizar las obras de pavimentación y su ejecución mediante concurso, de la Plaza de Sijos Moreno (Catedral), con losetas asfálticas, así como la imposición de contribuciones especiales en la totalidad del acerado y el 50 por 100 de la calzada, se anuncia por el presente el citado acuerdo por plazo de veinte días naturales de conformidad con lo establecido en el artículo 350 del Estatuto Municipal, debiendo hacer presente que todos los documentos, referentes a la ya citada obra y que se mencionan en el artículo mencionado se encuentran de manifiesto en la sección Segunda de esta Secretaría Municipal.

Lo que se publica para conocimiento de todos los señores propietarios de fincas enclavadas en dicha Plaza y calles adyacentes que tengan fachada a la misma plaza, y que deberán satisfacer la parte que establece el artículo 355 del antes dicho Estatuto Municipal, sobre contribuciones especiales, por estar comprendido dentro de los apartados e) y f) del artículo 354 del mencionado cuerpo legal.

Se hace constar que toda reclamación presentada fuera del citado plazo de veinte días señalado, se considerará desestimada.

Cádiz 31 de enero de 1933.
El Alcalde.—MANUEL DE LA PINTA.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse el Excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, el jueves 2 de febrero de 1933, a las diez y siete y treinta horas.

Acta de la sesión anterior.
Exposición de la Alcaldía, acompañando sentencia dictada por el señor Juez Municipal del Distrito de San Antonio de esta Ciudad, con motivo de demanda interpuesta por el ocupante del puesto del Mercado de la Libertad, José Campos, pidiendo la reducción de ren-

Idem ídem proponiendo se autorice a la Alcaldía para que ante ella se celebre un concursillo para las obras de construcción de acerado de la calle Fernández Ballesteros.

Idem ídem de la Comisión de Instrucción Pública con motivo de instancia del administrador que fue de la Colonia Escolar Montañés, D. Juan García Muñoz, interesando la concesión de haberes con motivo del accidente que sufrió en Agosto último en la referida Colonia.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, acerca del señor capitular que haya de ocupar la vacante de vocal en el Consejo Local de Primera Enseñanza, producida por renuncia del señor Pérez Martín.

Exposición de la misma Comisión dando cuenta del resultado del concurso celebrado para proveer tres plazas de conductoras de las Escuelas de Párvulos de nueva creación.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, con motivo de carta de la Federación Nacional de Dependientes de Espectáculos Públicos sobre incumplimiento de una de las bases por que se rige dicha entidad.

Idem ídem sobre petición de horas extraordinarias que hacen al Municipio los Bomberos Municipales.

Idem ídem en instancia de Manuel Romero Casas, que reclama también el abono de horas extraordinarias.

Idem ídem de los obreros Joaquín Avalos y otros, en el mismo sentido que el anterior.

Idem ídem sobre diferencia de jornales e indemnizaciones de extrarradio y despido que reclama al Municipio, Francisco Román López.

Idem ídem relacionado con el complemento de acta de replanteo del edificio destinado a Cine Municipal y dependencias que le envían los señores arquitectos municipales.

Idem ídem participando al Municipio haberse desistido la Cámara Oficial de Comercio del recurso que tenía interpuesto contra acuerdo capitular.

Idem ídem de la Comisión de Hacienda proponiendo la forma en que hayan de ser dotadas las sumas en que fueron transigidas dos reclamaciones que al Municipio formularon los obreros Antonio Martín y Miguel Almagro.

Exposición de la Comisión de Hacienda señalando el capítulo y artículo de donde haya de ser data- da la oportuna suma al practicar que prestó sus servicios en la Casa de Socorro de Extramuros.

Idem ídem relacionado con cantidades a satisfacer a los mozos de la Lonja del Pescado y al señor Administrador de dicho servicio, como retribución de trabajos extraordinarios.

Idem ídem con motivo de instancia de la Comisión de Cultura y Prensa de la Federación Universitaria Escolar, solicitando subvención para una revista.

Informe de la misma Comisión de Hacienda en instancia de la Juventud Socialista de Cádiz, que solicitaba ayuda económica para los fines culturales que indica.

Exposición de la Comisión de Go-

bernación en instancia sobre homenaje a la memoria del doctor Urbtey.

Exposición del teniente de alcalde señor Pardeza, relacionado con el expediente que se incoó en Marzo de 1929, sobre obras del ornato a efectuar en la fachada de la casa número 37 de la calle de San José, hoy Alcalá Zamora, de esta capital.

Renuncia del cargo de presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad que formula el señor Jiménez del Moral.

Informe del señor letrado asesor señalando los procedimientos a seguir con motivo del expediente instruido por el señor Barahona.

Acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la Plaza de Mina, Plaza de las Cortes y construcción de un kiosco para la música.

Solicitud de don Rafael Balaz Pizarro, interesando pago de cantidad en concepto de indemnización.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el presente mes de Enero.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Cádiz 31 de Enero de 1933.—El Secretario, F. DOMÍNGUEZ DE CEPEDA.

MATADERO, MERCADOS, ABASTOS

Relación de los géneros decomisados durante el mes de Enero próximo pasado.

Matadero Municipal.—Diez reses. Mercados de la Libertad, Merced y Lonja del Pescado.—124 naranjas, 108 ristras de ajos, 103 manojos de cebollas, 2 cuartillas de perejil y 10 limones.

Además han sido multados dos industriales por exponer leche adulterada no nociva.

Cádiz 1 de Febrero de 1933.—El Presidente de la Comisión.

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Bueyes, 3, con 515 kilos 9 gramos.

Vacas, 14, con 2.846 kilos 5 gramos.

Añojos, 2, con 266 kilos.

Terneras, 2, con 120 kilos.

Cerdos, 18, con 1.710 kilos 5 gramos.

Cabrias, 1, con 20 kilos.

Total de reses sacrificadas, 40.

Peso total de kilos 1.473'9.

CRITICA TAURINA

Esperemos que salga el "Barbas"

Ahora se habla mucho de "trust" financiero, y artístico, y cada empresario piensa en poner bajo su mano todos los resortes de la fiesta de toros.

No está mal que cada uno procure por sí.

Pero tampoco está demás, que el lector piense en el "barbas" que es el que puede desbaratar todo.

¿Que quién es el "barbas"?

Un animalillo que sale con dos pitones como dos puñales en el testis para animar un poco a la gente. Ese es el "barbas".

Y como el "barbas" quiere, ¡adiós toros, fantásticas, ilusiones y "trust"!

Madrid. (Prohibida la reproducción).

JUANITO PUYAZO.

Anúnciese en este periódico

CUAL PLUMA AL VIENTO

El moscardón de la crisis sigue zumbando por Madrid y provincia, llegando a ensordecer a los españoles con su molesto ruido. En la calle, en el café, en los despachos ministeriales, en las reducciones de los periódicos, en todas partes no se escucha otra palabra, como si de ella dependiera la solución de todas las desdichas, la salvación de España y la terminación de todos los males. ¡La crisis!, ¡la crisis! Y la gente al conjunto de estas voces huye en todas direcciones para llevar la nueva al primer conocido que se encuentre, o a la familia misma, como si con ello se hubiera resuelto la cuadratura del círculo, o como si fueran perseguido por un miura o por la explosión de un petardo.

Afortunadamente el peligro de crisis—es peligro siempre una crisis en momentos difíciles para un país—se desvanece y huye, como golfo ante la presencia de un guardia. No hay crisis, ni habrá crisis, pese a los comentaristas, a los maniobreritos, a las derechas exacerbadas y a los lamentos de caprotes, eternos espectadores del escarpate político nacional y perenne desocupados de toda acción y de toda actividad útil y razonable. La crisis se producirá cuando deba producirse, será cuando deba ser y el Poder irá a las manos que deba ir, en consonancia con los deseos del pueblo, sin que perturben el ánimo del primer magistrado de la nación, lamentos de periódicos vendidos, chillidos histéricos de viejas demencias, ni apellidos desenfrenados de ciertos sectores que viven en perpetua exasperación al contemplar cómo no pueden arriar al fogón del reparto amigable, la gran olla de todas sus inconcebibles aspiraciones.

Crisis. ¿Por qué? Para entorpecer la labor parlamentaria acaso, para que las elecciones de abril se desarrollen con un gobierno, que desde las alturas del Poder quiera coaccionar las conciencias para dar el salto atrás, acaso para filtrarse cómodamente en las esferas ministeriales muchos elementos a los que después del catorce de abril, brotaron minúsculas coronitas reales debajo de los espantables gorros fríos. Para todo eso acaso pueden desear la crisis ciertas personas y determinadas organizaciones. Para salvar al País, no. El País está salvado sólo y no necesita de mando y de colaboraciones putrefactas. España quiere ser gobernada de una manera moderna, atemperándose a las realidades actuales de su vida, con sano y decidido respeto al régimen, a la Constitución que se dictó y al programa revolucionario que la República se impuso a su advenimiento. Y bien saben todos los españoles, todos—y algunos por saberlo muy bien quieren ir contra aquello que esas conclusiones no pueden conseguirse más que con el Gobierno que dirige los destinos de la nación española y no con otro, cuyos primeros actos serían tergiversar el sentido de las aspiraciones republicanas. ¿Se necesita hablar más claro?

Porque el "barbas" es el único que manda. Y ese no admite componendas de ningún género, ni hace preparativos. Ahora come y se hace fuerte en las dehesas, y luego, después que lo enchiqieran, se alborota su sangre, y... ¡adiós cuento de la lechera!

Entonces vienen los desengaños, las desilusiones, de levantar desconocidos y derrumbar ídolos.

Por eso, cuanto se hable antes de que el "barbas" salga al ruedo, es inútil. El "hombre propone" y... el "toro dispone".

Así que ya pueden los "trust" ir haciendo programas, y los toreros preparar éxitos, y cortijos. Como el "barbas" no quiera, todo será inútil. El "barbas" es el que manda, y el único que no reconoce "trust" de ninguna clase.

Por eso admiro yo al "barbas". Tengo hacia él cierta simpatía, porque gusto de realidades más que de ilusiones, cuando las realidades se pueden crear, y esta del "barbas" es segura, y no se hace esperar.

Vamos, por tanto, a esperar que salga. Mientras siga en las dehesas no se puede asegurar nada, porque el brazo de la fatalidad es más fuerte que todo, y el "barbas" lo maneja a su gusto.

Esperemos que salga...

LOS INDEPENDIENTES

Hay tres toreros de los llamados "independientes", que no pertenecen a ningún trust. Uno de ellos es Villalta, que sigue soltero y sin novia, según me decía estos días en la tertulia de la Granja junto a varios literatos. Cuando Villalta dice que está soltero y sin novia, es que hay que esperar mucho de él, porque su afición está en los ruedos y ya sabemos que en corraje no hay quien gane a los que nacen en Aragón. Para ser como él hay que haber vivido cerca del Ebro o criarse junto a la Pilarica. Villalta seguirá siendo puntal fuerte de la flota por su hombría tradicional, necesaria para el contraste con las nuevas modalidades.

Y junto a él otros dos valores nuevos; bien añanzados porque llestos y emocionados: El Estudiante y Pepe Gallardo, que tampoco se inclinan a ningún bando. El Estudiante está ya arriba y con paso firme, ya que no gusta de dar saltos porque prefiere seguridad y precisión en la marcha para no volver atrás.

Y el otro, Pepe Gallardo, que mientras que actúa en Maracay, ya le tiene Conde preparadas una buena serie de actuaciones. Este modo va a torear mucho y bueno, porque constituye una novedad, y Madrid está ansioso de verle porque ni siquiera tuvo la ocasión de actuar como novillero en la plaza grande. Ya tiene hechas las corridas de la Resurrección en Sevilla el 16 de abril y otra en la feria de la misma plaza; la de Jerez el día 30, una en Burdeos el día 2 de mayo, otra el 2 de julio en Palma de Mallorca, y en agosto, que yo sepa, el 13 en San Sebastián, el 20 en Cádiz y el 27 en Dax.

Estos diestros se salvan de la competencia de los trust, porque cada uno lleva dentro una figura grande de torero y encaja perfectamente en cualquier cartel de los demás porque dan fuerza al mismo con la independencia artística que tienen.

JUANITO PUYAZO.

Madrid. (Prohibida la reproducción).

Anúnciese en este periódico

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Mannel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Allonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez" la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustré Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasa". De don Pedro Vicente Egozco: "María Luisa". De don Gumersindo Boura: Guimerá y Rrsñol". De don José León de Carranza: "Cimarrón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larranaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Fajales: "Fajales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias kilo, 2'25; almejas, 1'50 2'00; pachanes, 0'70 y 0'90; chorizo, 1'30; cachuchos, 0'80 y 0'90; besugos, 0'90 y 1'15; bogas, 0'80; breças, 0'95; caballos vna, 0'20; cavetes, 0'55 y 0'80; cazzán, 1'30; chocos, 1'30 y 1'80; gambas, 1'30 y 1'45; huevas, 1'30 y 1'35; japonesas, 1'50 y 1'55; juretes, 0'50 y 0'65; lenguados, 3'30; lisas, 1'50; lias, 0'80; mojarras, 1'50; morrallas, 0'90; pescadas, 1'30; pescadillas, 1'05 y 1'80; pez de espada, 2'55; pez de plata, 0'90; picetas, 1'35 y 1'70; pulpos, 0'55 rapes, 0'80 y 1'30; rayas, 0'70; rubios, 0'90; salmonetes, 2'30 y 2'75; sardinas, 1'10.

Suscripción

INICIADA POR LA SOCIEDAD "ARTE DE IMPRIMIR" A FAVOR DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

Lista núm. 9	Ptas.
Suma anterior	1.157'05
Antonio Rodríguez Cre-	
cis G. M.	0'50
Arsenio Sánchez Caso, da	
de su poco sueldo	1'00
A. P.	0'50
J. L. L.	0'50
Barbolomé Muñoz León	
Santiago Fdez. Péculo	1'00
Manuel Altamirano Pérez	1'00
Antonio Bonet López	0'50
Ramón Manero Vilchez	1'00
José Reina Sánchez	0'50
Juan García Torres	0'50
Recaudado en S. Fernando:	
Bernardo Madero	1'00
Manuel Llerena	1'00
Severiano González	0'50
Manuel Torreallas	1'00
Fernando Castelló	0'50
Rogelio Serrano	0'50
Santiago Belizón	0'50
José Roldán	0'50
José González	0'50
Joaquín Gómez	0'50
José Espejo	1'00
Francisco Quiros	0'50
José Barbarrosa Hidalgo	1'00
José Daza Rodríguez	1'00
Antonio Sánchez Sánchez	0'50
Manuel Ramos Catalán	0'50
Antonio Roquejo	0'50
José Bella Rivas	0'50
Eulogio Sánchez	0'50
Francisco Castro Moreno	0'50
José L. Bernal San Juan	0'50
Leonardo Martínez	0'50
Manuel Francos	0'50
Rafael Cano	1'00
Rafale Rosendo	0'50
Manuel Delgado González	2'00
A. D. R.	1'00
Ana Daza	0'50
Isabel Daza	0'50
María Rodríguez	0'50
Miguel Daza Gil	1'00
Manuel Sánchez Gatica	1'00
Total pesetas	1.187'05
(Continuará)	

Comandancia de Marina

Don Manuel Varela y Vázquez, inspector jefe de segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos, y delegado marítimo de esta provincia.

Hago saber: Que en el día de hoy y en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 45 de la Ley de reclutamiento y reemplazo de la Marina, ha quedado expuesta al público en esta Delegación Marítima la relación nominal y filiada de los individuos de la inscripción marítima del trozo de esta capital que componen el alistamiento de la marinería del presente año, para el reemplazo del próximo tendido de 1934, o sea de los nacidos en el año 1914; lo que se hace público por medio del presente edicto a fin de que los interesados, sus padres, hermanos, tutores o persona apoderada en debida forma para representarlos puedan reclamar dentro de la primera quincena del próximo mes de febrero, no sólo sobre lo que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad que cualquier inscrito figuren en ella; presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funden y en su caso de la personalidad de quienes la formulan.

Dado en Cádiz a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos treinta y tres.—MANUEL VARELA.

Cine Municipal

A las 7 y 10 y 30

Luz de montaña

por Joan Grawford y John Mc. Broan
De la Metro Goldwyn Mayer
Precios: Butaca, 1'50 pesetas; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50

Cine Gades

A las 6 y 30 y 10 y 30 noche

Recién casados

por Janet Gaynor y Charles Farrell
(De la "Fox")

Teatro Gómico

Teléfono 2784
Hoy miércoles 1 febrero 1933
Sección de 6 a 12

El crimen del Sol

Emocionante película interpretada por Irene Rix y William Rurell
Precios: Butaca, 0'60; Delanteros de anfiteatro, 0'50; Anfiteatros, 0'40; Delanteros de grada, 0'25; Gradas, 0'25.

Mañana jueves "ROBO LEGAL"

Diputación provincial

ANUNCIO

El "Boletín Oficial" de hoy, publica concurso para la impresión de 160.000 hojas declaratorias de cédulas personales con arreglo al modelo que se encuentra de vista en el Negociado respectivo de esta Diputación.

Cádiz 1 de Febrero de 1933.
El Presidente.—PEDRO ICARDI.

FREIXENET

Champán de Calidad

Crónica taurina

LA TEMPORADA TAURINA EN BURDEOS.

La empresa de Burdeos ha estado "trabajando" en España, comprando toros y llegando al "ajuste" de algunos toreros para la temporada que se avecina.

Comenzarán con una novillada el día de Pasqua, el 16 de abril, a cargo de Niño del Matadero, Joselito Agüero y Antonio Pazos, con novillos de don Manuel Blanco.

El 7 de mayo dará principio la primera corrida de toros, con Maravilla, Pepe Gallardo y Fernando Domínguez, y toros de don Félix Moreno Ardanuy.

El 4 de junio alternarán Niño de la Palma, el que haya estado mejor en la corrida anterior y otro todavía sin designar. Los toros serán de Ernesto Blanco.

A comienzos de julio darán una novillada de "postín", o una corrida de toros. Y los días 14 y 16 del mismo mes dos corridas con ganado de Coquilla y Graciliano, y hasta ahora Marcial Lalanda, a quien acompañarán dos "ases".

También en julio organizarán la corrida de la Prensa.

LO DE ESTE AÑO DE LLAPISERA.

Este hombre de negocio tiene preparado para la presente temporada un espectáculo que titulará "Los ases".

Otro de los números que presentará será la adquisición de los más valiosos elementos de la célebre banda "Estrellas negras", que con Aquilino, el mago del saxofón; Mister Jones, el jazz-band más notable, y otros artistas musicales negros, juntamente con una selección de los más destacados profesores de su anterior banda Los Calderones, formarán el conjunto musical.

Además de llevar a los conocidos toreros cómicos El Bombero Torero, As Charlot y Laurelito, han ingresado a formar parte en esta agrupación los caricatos taurinos Don José y Chamaco.

También se presentará el espectáculo el Gran Guateque cubano, compuesto por dos señoritas y dos caballeros, los cuales con sus bailes rumbescos actuarán en la vida y muerte de un becerro.

¡ASI ES "CAGANCHO"!

Otra vez triunfa en Méjico el artista exquisito Joaquín Rodríguez (Cagancho), el único torero español que al finalizar la temporada de 1931-32, fué contratado para la actual en condiciones que no ha mejorado ni siquiera igualado diestro alguno; de cuantos toreros españoles han actuado en Méjico, ninguno ha alcanzado la popularidad, el afecto y la admiración que tiene Cagancho entre aquellos aficionados.

Nadie alcanzó triunfos más resonantes ni despertó mayores entusiasmos.

El arte maravilloso del torero gitano se impuso tan netamente en aquella plaza, que nadie le discute el primer puesto entre todos cuantos figuran en los carteles.

Esta temporada, como la anterior, la nota más brillante, la mayor actuación, la labor más torera, más artística y más exquisita ha sido la del torero "cañí", que ha quedado consagrado también como el triunfador de la temporada.

A la labor de Cagancho le dedican grandes elogios los críticos mejicanos.

José Claro, en "Toros y Deportes", se expresa así:

"Cuando un torero se pone valiente, cuando un torero artista se pone en plan de arrojarse y de jugarse la vida a cara o cruz, su actuación en el coso adquiere relevos de verdadera epopeya, y no tenemos más remedio que ponernos de pie para presenciar la lucha del arte con la fureza en un plano igual de bravura.

Cagancho estuvo el domingo más bravo que sus mismos adversarios. Desde que salió a torear de capa a su primero notamos en el gitano un no sé qué de resolución, de ansia de triunfo.

Con el capote, el gitano enloqueció a la muchedumbre. Verónicas suavísimas, ya con los pies juntos, ya abriendo el compás y cargando la suerte, conservando el cuerpo erguido, moviendo graciosamente los brazos, templando y mandando a ley. Quités por chinelmas vistosísimos.

Y luego, con la muleta, dos faenas grandiosas, en las que tuvo al público de pie. Mu yartista, y valiente la primera; pero con poca suerte a la hora de matar. Pero en el cuarto el triunfo fué rotundo. Un treteo lleno de gracia, de alegría, de vistosidad. Pases de todos estilos: una tanda de naturales con la zurdia exquisitos, magníficos, tirando del toro suavemente; varios naturales con la diestra, dos de la firma, uno afarolado, dos molinetes en los mismos pitones. Todo esto ejecutado con salsa caganchesca, con valor frío, sereno, con tranquilidad, con gallardía, con majestuosidad.

¡Oh, Cagancho! En tus tardes grandes eres incommensurable. Nadie puede remontarse a las alturas en que agitas tus alas.

Cuando el bravo "Gitano"—que así se llamaba el toro—rodó a los pies del matador, la ovación fué clamorosa; las dos orejas, el rabo, dos vueltas al ruedo, lluvia de sombreros y bastones. Y mil dianas atronaban el espacio. Apoteosis. Al terminar la corrida, salió en hombros.

A RECONSTRUIR EN SEGUIDA.

Dicen de Oviedo que muy pronto empezarán las obras de reconstrucción de aquella plaza, destruida por un incendio hace ya tiempo, para que no falten en el presente año las tradicionales corridas de San Mateo.

VERDADES.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial en Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40. Llegada a La Línea, a las 12.35.

Salida de La Línea, a las 12.50. Llegada a Cádiz, a las 17.40.

Salida de Algeciras, a las 13.45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24.25 pesetas; en segunda, 20.60 y en tercera, 15.75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 23.60; en segunda, 24.30; en tercera, 18.30.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

CHARLA CIENTIFICA

Vallejo Nágera habla sobre psicología de la simulación social

EL ILUSTRE PSIQUIATRA EXPONE UN TEMA DE TRANSCENDENCIA SOCIAL

Don Antonio Vallejo Nágera es una de las figuras más salientes de la Medicina española. Profesor de Psiquiatría de la Academia de Sanidad Militar, y Director del Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos. En el mundo científico se considera a Vallejo Nágera como una verdadera eminencia en esta especialidad.

Vallejo Nágera dice, refiriéndose a la psicología de la simulación social:

—Es una materia plástica el fingimiento de enfermedad. Y siempre tiende a fines utilitarios. Los intereses y las pasiones son causa consciente de simulación, pero no siempre se puede definir, donde empieza y donde acaba la intervención de la voluntad de la producción de síntomas fingidos, de manera, que la enfermedad que empezó siendo simulada puede transformarse en locura histérica, grave síndrome psicogénico, que evoluciona independiente de las funciones volitivas. Pueden verse en la Historia fa-

mosas supercherías clínicas de que se sirve el hombre, refugiándose en el asilo de la enfermedad para engañar a sus semejantes. Capítulo de la pinta clínica que se inicia en los tiempos bíblicos, continuando en las gestas homéricas y perturbándose en la pobraería bohemia escribiendo los párrafos más liantes.

La simulación de enfermedades es verdaderamente pintoresca, adoptándola incluso para adular a reyes o magnates, dándose el caso en Francia, de operarse de una fistula Luis XIV, y se puso de moda esta enfermedad entre todos los ádaluros del monarca haciéndose también operar sin necesidad.

—¿...?—
En la aplicación de las leyes sobre seguros de enfermedad y de accidentes del trabajo se fomenta mucho el fraude clínico y la holgazanería por los beneficios que reporta, al extremo que ha habido necesidad de pensar seriamente en medidas restrictivas por el grave daño que causa a la economía el incremento de la simulación entre los obreros.

También el paro obrero actúa como factor importante en el incremento de los accidentes sufridos en el trabajo, de tal forma que se aprecia actualmente un sesenta por ciento de accidentados en los trabajos a jornal periódicos, descargadores de carbón, etc.

—¿...?—
—Es un problema oscuro de psicología individual el fenómeno de la simulación humana. Necesita poseer ciertas cualidades con funciones intelectivas, interviniendo factores psicóticos constitucionales, más desarrollados en unos individuos que en otros. Supeditada la formación de la personalidad a la influencia recíproca del medio ambiente sobre la constitución, los factores constitucionales biopsíquicos pueden exaltar los bajos instintos, cuando estos no se hallan frenados por conceptos éticos capaces del medio ambiente que pueden contrarrestar e inhibir los impulsos instintivos desprendiéndose de tendencias egoístas y mirando hacia más altos ideales.

Esta charla científica del ilustre doctor, ante un grupo de hombres de ciencia y amigos admiradores se encauza al final hacia esa fase de feroz materialismo y desvaloración de conceptos éticos tradicionales, diciendo Vallejo Nágera con gran acierto:

—Se carece actualmente de la conciencia del deber, pero se carece mucho más aun del sentido de la dignidad personal, que son los factores psicológicos en que radica el incremento de esa simulación social a que nos referimos.

Las felicitaciones que el ilustre médico psiquiatra recibió y entre ellas la nuestra, fueron entusiastas por las maravillosas ideas científicas que ha exteriorizado.

2.—Elicegui, del Irún; Piu, del Sporting; Galés del Oviedo.

1.—León, del Coruña; Antonio, del Athletic de Madrid; Aituna, del Irún; Cartón, del Sevilla; Julio, del Murcia; Oyaeender, Urizalqui y Bienzobas, del Osasuna.

LOS "MARCADORES" DE GOAL Primera división

Con 11.—Olivares, del Madrid.

Con 9.—Iraragorri y Gorostiza, del Athletic.

Con 8.—Arocha y Ramón, del Barcelona.

Con 7.—L. Regueiro, del Madrid; Redó, del Español; Telete, del Racing.

Con 6.—Bata, del Athletic; Rocasolano, del Betis.

Con 5.—Eugenio, del Madrid; Oscar y Cisko, del Racing; Capillas, del Betis; Cholin e Insausti, del Donostia; Navarro, del Valencia.

Con 4.—Loredo, del Racing; Echevarría Irujo, del Arenas; Costa, del Valencia; Irureta y Albeniz, del Alavés; Hilario, del Madrid; Chilvero, del Donostia.

Segunda división

Con 23.—Herrera, del Sporting.

Con 18.—Vergara, del Osasuna.

Con 17.—Elicegui, del Irún.

Con 10.—Lángara, del Oviedo.

Con 9.—Julio, del Murcia.

Con 8.—P. Bienzobas, del Osasuna; Nolte y Machica, del Celta.

Con 7.—León, del Coruña.

Con 6.—Piu, y Galé, del Sporting.

Con 5.—Aituna, del Irún; Herrera II, del Sporting; Ventolrà, del Sevilla; Gujarró, del Athletic; Angellillo, del Castellón.

Con 4.—Gallard, del Oviedo; Cajo, del Irún.

Con 3.—Gallard, del Oviedo; Cajo, del Irún.

Con 2.—Gallard, del Oviedo; Cajo, del Irún.

Con 1.—Gallard, del Oviedo; Cajo, del Irún.



El conflicto del papel para periódicos

Es muy difícil que por el cambio de la transacción halle el Gobierno la fórmula conciliadora que resuelva el conflicto del papel sin perjudicar ni a los papeleros ni a los periódicos. Al grado que hemos llegado, y después de estudiar todos los extremos de este asunto en la Comisión mixta que ha actuado ante el Consejo Ordenador, no caben soluciones "eclecticas".

Y tales derivaciones va teniendo este largo proceso, que aun a los mismos que durante muchos años hemos vivido dentro de él, nos ha llegado a parecer un asunto nuevo. Y no es así. Las pretensiones arancelarias de la Papelería han sido de siempre. Este falso conflicto no es de ahora, sino de cualquier momento, ya que la Central de fabricantes le ha planteado en cuantas ocasiones ha creído favorable la solución y siempre en esta empresa ha encontrado alguna alianza influyente en las altas esferas del Gobierno, que la ha servido de guía y valedora.

Pero la Prensa, en toda ocasión, supo defender sus derechos, y ningún Gobierno se atrevió a servir unos intereses particularísimos de empresa, de modo que pudiera representar una lesión considerable a otros intereses más importantes y numerosos.

Sería absurdo que ahora se consiguiera lo que no pudo conseguirse con Gobiernos de una clara significación capitalista. Entonces llegó a obtener la Central de fabricantes, hasta una subvención de millón y medio de pesetas al año, pero nunca un arancel que hubiese puesto en sus manos todo el mercado papeler de España. Es, pues, una hipótesis que los periódicos no pueden admitir. Ni siquiera con una solución de contingente eleva de debe regularse la importación de papel. Los fabricantes de papel vienen viviendo en este régimen desde hace muchos años. Dentro del actual régimen arancelario se ha creado la más importante fábrica de papel de Prensa que hay en España, y aun sin negar que las circunstancias de ahora no son las más favorables para la fabricación de papel de periódicos, tampoco lo son, ni mucho menos, para los negocios periodísticos. ¿Crisis? ¿Y qué industria en los momentos actuales no sufre alguna perturbación? No es la de los papeleros la más grave ni la más necesitada de ayuda.

El interés del Estado y de los mismos papeleros debiera ser el que los periódicos tuviesen una vida próspera y aumentasen su difusión y con ello el consumo de papel, y no tuvieran ninguna traba para poder llegar hasta el último rincón de España.

Mucho más lamentable sería, no

ya para la cultura, sino para la economía del país, que se cerrase un periódico que una fábrica de papel, cuanto más la contingencia de que pudiesen desaparecer muchos periódicos. Esta es la realidad viva que no podrá escaparse a los estudios del Consejo Ordenador, y frente a esta realidad, los periódicos de España no piden otra cosa sino que se respete un estado de derecho al amparo del cual viven con grandes dificultades la mayor parte de las empresas periodísticas.

Pericial de Contabilidad

Título de Profesor mercantil, a cargo de etc. Instancias hasta el 15 de Juni. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS" por Fábricas del Pilar, Urzúy, Pastor, Acuña, Ribón, Bienert y Camps. Suscripción, 100 pesetas. Ventas a plazos.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

De San Fernando

SE CAE DE LA BICICLETA.

En el Hospital fué curado de profunda herida contusa en la región mentoniana, Eugenio Moreno Haro, que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba.

CUIDADADO CON EL BRASERO

Manuel Olca Espinosa, fué asistido en dicho hospital de quemaduras de segundo grado en el tercio superior y medio de la pierna izquierda, que se las causó al quemarse en el brasero.

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven esposa del empleado del Banco Internacional de Industria y Comercio, don José Zaragoza.

Nuestra enhorabuena.

EL NOVILLERO "BREITA"

Estuvo ayer en ésta el joven y valiente novillero José Brea Breita. Su viaje obedecía a entrevistarse con la Empresa de este circo, al objeto de tomar parte en una de las primeras novilladas que se celebren en la próxima temporada.

ESPONSALES

Firmaron sus promesas matrimoniales la simpática señorita Rosario Macías Ponce, con el joven don Agustín Guillén Rodríguez.

También firmaron su contrato matrimonial la bella señorita María Luisa Sánchez y Martínez, con don Luis Nevado González, del Cuerpo de Carabineros.

Por anticipado felicitamos a las enamoradas parejas.

CONFERENCIA

El próximo domingo a las once de la mañana el local del Grupo de Acción Republicana, dará una conferencia, tercera del ciclo organizado por dicho Centro, con el tema "República y Socialismo" el señor don Gerónimo Durán.

VIAJERO

Llegó de Madrid el comandante del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Alvaro Lacave.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Leopoldo Suffo Gutiérrez fué curado en el hospital de San José de herida contusa en la región parietal derecha y otra contusa en la región mentoniana, producidas por un automóvil que lo atropelló.

RODRIGUEZ MARTIN

1-2-33.

Ricardo de la Fuente ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO N.º 3. - CADIZ.

Mundo Marítimo

En el día de ayer se verificó el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

Vapores pesqueros "Pujales" "José Ignacio", "Juanito", "Pepita Colomer" y "Encarnación Colomer", que después de alijar sus cargas respectivas fueron despachados para la pesca de altura.

—Autorizado para atracar al muelle número 2, el vapor "Ayala Mendis".

—Autorizado para que se abarloe al "Ciudad de Cádiz".

—Se concedió autorización al vapor "J. Sebastián Elcano" para que pueda efectuar operaciones de descarga el día de su llegada.

En la JOYERIA "MEXIA," le pagaran su ORO por todo su valor.-- Columela y Rosario

GOBIERNO CIVIL

EL HERIDO EN EL ATENTADO DE ANOCHE.

Cuando el gobernador civil recibió esta tarde a los periodistas y preguntados por éstos sobre si tenía noticias de interés que comunicáries, les dijo que el señor Yáñez, herido por la explosión de anoche, había sido operado en el Hospital, extrayéndosele dos tercias del cuerpo, y que según la opinión emitida por los médicos, es posible que no haya necesidad de llegar a la amputación de la pierna.

Agregó que esta mañana le habían visitado los hermanos de la desgraciada víctima de este hecho criminal, a los que dijo que el herido sería trasladado, sino lo estaba, a una sala de preferencia.

Aunque me consta que en el Hospital no hay distinción y a todos los que allí acuden se les cuida bien, yo he encargado al señor Cascarosa se ponga al habla con el señor Bedoya para todo cuanto se relacione con este asunto.

SOBRE UNAS DECLARACIONES DEL "MINISTRABLE" GUERRA DEL RIO

Preguntado el señor Pozo Rodríguez sobre su opinión a las declaraciones del diputado Guerra del Río, dijo que éstas eran totalmente gratuitas e inexactas en cuanto se refieren al señor Butrón.

Este señor no fué a Casas Viejas en esos días, y no puede ver lo que no ocurrió. Y con respecto a la destitución de la Alcaldía nada tiene que ver ni guarda relación alguna con los lamentables sucesos acaecidos en dicho pueblo; obedeció ésta a un atropello cometido por el señor Butrón con empleados de la cárcel.

Cuando habla del ministro de la Gobernación, y dice que destituyó al alcalde de Medina por cierta "actitud del señor Butrón", no se aproxima a la verdad, pues la destitución la hizo el gobernador, dando después cuenta de ello al señor Casares Quiroga.

SOBRE UNA NOTA EN LA PRENSA DEL SR. RODRIGUEZ PINERO (D. SAN TIAGO)

Un reportero preguntó al gobernador: —Leyó usted la nota política, publicada en la prensa de esta mañana que firma el diputado Rodríguez Piñero?

—Sí; y yo que tengo de este señor formado el concepto que merece, opino ha obrado con demasiada precipitación; pues debió de venir a este Gobierno y enterarse de lo ocurrido, y si hubo atropello por nuestra parte contra los que defiende, bien defendido estarían; pero, si caso contrario, se trataría de personas que recurriendo a los partidos republicanos para escudarse en sus ataques al régimen, entonces seguros estamos que sería el primero en rechazarlos y condenarlos.

Y como espero que el señor Rodríguez Piñero así lo hará, tenemos la seguridad que rectificará, pues yo—termina diciendo—siempre procederé en justicia, sin miras partidistas.

IMPOSICION DE MULTAS POR VENTA DE TRIGO SIN DAR CONOCIMIENTO A LA JUNTA LOCAL CORRESPONDIENTE

La Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo, que se reunió ayer tarde en esta capital, acordó imponer una multa de pesetas 264.50 a don José Macías, y otra por la misma cantidad y con igual motivo a don José Ruiz Gilrón por haber vendido trigo sin llenar el requisito de dar cuenta a la Junta local correspondiente de Bornos.

Cosas que pasan

POR RINA

El guardia municipal Gregorio Henry presentó en la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado Manuel Chirra Oneto, de 46 años, que habita en la calle Botica número 19, y Juana Recasó Gago, de 36 años, los que sostuvieron rina en la calle Sopranis.

NO PAGAN

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron el sereno Antonio Lebrón y Luis Ossorio Rossi, de 32 años, que habita en la calle Rosario Cepeda número 36; su madre Candelaria Rossi Amigo; Josefa Mayo Jiménez, de 32 años, con igual do-

miendo, y el novio de ésta, Mariano Hernández García, de 34 años, los que fueron detenidos por formar un fuerte escándalo, manifestando los dos primeros que tienen alquilado a los segundos y como no pagan quieren que se marchen, habiendo sido por ello el escándalo, de Eduardo Benot.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

El detenido quedó en los calabozos de Seguridad, habiéndosele ocupado un cuchillo pequeño.

POR MALOS TRATOS

El guardia municipal José Herrera y el cabo del Regimiento de Infantería 27, Manuel Ortega Poveda, se personaron en la Comisaría de Policía, manifestando haber ingresado en la Prevención Civil al que dijo llamarse Manuel Rodríguez González, de 24 años, soltero, panadero, con domicilio Obispo Urquizaona, 21, cuyo individuo en la calle de Plocia sostuvo reyerta con otro que se dio a la fuga, interviniendo con ánimo de separarlo el citado cabo, y el detenido lejo de obedecerle, le dió una bofetada al citado cabo, dándose a la huida, consiguiendo detenerlo por la fuerza militar de servicio en la Cárcel.

miendo, y el novio de ésta, Mariano Hernández García, de 34 años, los que fueron detenidos por formar un fuerte escándalo, manifestando los dos primeros que tienen alquilado a los segundos y como no pagan quieren que se marchen, habiendo sido por ello el escándalo, de Eduardo Benot.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

El detenido quedó en los calabozos de Seguridad, habiéndosele ocupado un cuchillo pequeño.

POR MALOS TRATOS

El guardia municipal José Herrera y el cabo del Regimiento de Infantería 27, Manuel Ortega Poveda, se personaron en la Comisaría de Policía, manifestando haber ingresado en la Prevención Civil al que dijo llamarse Manuel Rodríguez González, de 24 años, soltero, panadero, con domicilio Obispo Urquizaona, 21, cuyo individuo en la calle de Plocia sostuvo reyerta con otro que se dio a la fuga, interviniendo con ánimo de separarlo el citado cabo, y el detenido lejo de obedecerle, le dió una bofetada al citado cabo, dándose a la huida, consiguiendo detenerlo por la fuerza militar de servicio en la Cárcel.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado por "El Noñi", así como al guardia Engo, al que dijo que lo mataría cuando lo encontrara de pafano.

DETENIDO QUE AMENAZA

Los guardias municipales Cayetano Marigómez, José Engo y José Herrero, presentaron en la Comisaría de Vigilancia al que fué llamado Antonio Suárez Díaz (a) "El Noñi", de 40 años, que habita en el Campo del Sur, 22, detenido en la calle Isaac Peral a requerimiento de Juan Martínez Martínez, de 42 años, porque ha sido amenazado

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

En diversas capitales de Alemania se producen violentos choques entre comunistas y hitlerianos. - Explota un petardo a las puertas del local donde se celebraba un acto de derecha. - Se busca una fórmula para evitar la anunciada huelga del día seis en Asturias. - Se dice que el debate político en las Cortes será un callejón sin salida para el Gobierno. - La huelga de la F. U. E. termina. - Después de mil ciento quince horas de baile termina el concurso que se celebraba en el Circo Price. - La sesión de Cortes. - Los diputados Barriero y Soriano, califican de brutal la represión de Casas Viejas y piden sean destituidas las fuerzas que intervinieron. - Otras noticias de interés.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, fueron agraciados con los premios mayores los siguientes números: Con 100.000 pesetas Madrid, Barcelona, Pizarra, Sevilla y Zaragoza. Con 60.000 pesetas Madrid, Barcelona, Córdoba, Valencia y Sevilla. Con 30.000 pesetas Barcelona. Con 25.000 pesetas Madrid, Barcelona, Almería, Algeciras, Gijón y Valencia. Con 1.500 pesetas Belorado y Linares. La Línea y Barcelona. Zaragoza. Con 25.000 pesetas Madrid, Barcelona, Lucena, Sevilla y Zamora. Sevilla. Con 25.000 pesetas Castellón, Barcelona, Oviedo y Valencia. Madrid, Barcelona, Oviedo, Sevilla y Málaga. Barcelona, Alicante, Gijón, Valladolid. CADIZ, Madrid, Guadaira, Barcelona y Bilbao. Madrid y Granada. Madrid, Barcelona, Sevilla, Vigo y Valencia. Salamanca, Valladolid, Navalmarol, Barcelona, Alcoy y Logroño. Huelva, Lugo, Madrid, Córdoba y Marchena.

LA COTIZACION DE LA MONEDA

Madrid.—La cotización de la moneda en el día de hoy, ha sido: Libras, 41'43. Dólares, 12'19. Francos franceses, 47'59. Francos suizos, 235'79.

ALREDEDOR DEL ESTATUTO ANDALUZ. UN VIVO INCIDENTE ENTRE EL DIPUTADO SEÑOR GARCIA-HIDALGO Y DON BLAS INFANTE.

Córdoba.—Al terminar la reunión de la Asamblea que estudia el proyecto de Estatuto, el Ayuntamiento y la Diputación obsequiaron a los asambleístas con un lunch en el Circolo de la Amistad.

Durante el mismo, escuchamos el siguiente diálogo entre el diputado a Cortes por Córdoba don Joaquín García-Hidalgo y don Blas Infante:

El señor García-Hidalgo, dirigiéndose al señor Infante: "Protesto de ese viva a Andalucía libre."

El señor Infante: "¿Qué quiere usted que dijera, viva Andalucía esclavizada?"

El señor García-Hidalgo: "Bastaba con haber dicho viva Andalucía, o viva Andalucía española; porque con este viva a Andalucía libre, no veo posibilidad de Estatuto andaluz."

El diálogo fué muy comentado. IMPUESTO SOBRE EL TOQUE DE CAMPANAS EN FERROL

Ferrol.—El Ayuntamiento ha incluido en los presupuestos un nuevo arbitrio sobre el toque de campanas. Las iglesias parroquiales pagarán 200 pesetas anuales, y las capillas, cien.

El vecindario confía en que no prosperará el impuesto, teniendo en cuenta el espíritu de justicia del delegado de Hacienda.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA EL DIRECTOR DE "LA UNION", SEÑOR TEJERA

Sevilla. La Sala primera de la Audiencia, vió ayer la causa seguida contra el director de "La Unión", don Domingo Tejera y de Quesada, por supuesto delito de injurias al Gobierno y especialmente al que fué ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Motivó el proceso un trabajo periodístico de la serie "Restablecimiento", que publica nuestro estimado colega, inserto en las ediciones de "La Unión", correspondiente al día 13 de enero de 1932, bajo el título: "Sigue el quinario maurista".

Presidió el Tribunal el magistrado don Eugenio Elizaguirre. A la vista asistió mucho público. Leídos los testimonios, fué interrogado el compañero, quien se declaró autor del trabajo. Añadió que estimaba no haber cometido delito, porque su intención no fué injuriar, y sí sólo ejercer su derecho de crítica.

El fiscal, señor Moreno Arleu, informó convida y correctamente, manteniendo el escrito de conclusiones provisionales.

Pidió que se impusiera al procesado la pena de cinco meses de cárcel.

La defensa del excelente periodista, estuvo a cargo del ilustrado don Victoriano Valpuesta Aparicio, quien hizo un informe pleno de doctrina jurídica en demostración de la inocencia del señor Tejera, para quien solicitó la absolución.

El señor Valpuesta recibió, al terminar la vista, muchas felicitaciones por el magistral discurso pronunciado, modelado en su género. La causa quedó pendiente de sentencia.

LO QUE DICE LA "GACETA". UNA ORDEN DE OBRAS PUBLICAS PARA CUBRIR PLAZAS DE AUXILIARES DE ADMINISTRACION

Madrid.—El periódico oficial entre otras disposiciones de menor interés, publica las siguientes:

—Orden del Ministerio de Justicia sobre nombramiento de abogados fiscales y tenientes fiscales de la Audiencia de Sevilla.

—Otra del Ministerio de Obras Públicas convocando concurso de oposición para cubrir 36 plazas de Auxiliares de Administración, afectos a dicho Departamento, y otras 16 de la misma categoría para formar un escalafón de aprobados sin plaza, con los que se irán cubriendo las vacantes que vayan ocurriendo.

EN DIVERSAS CAPITALS DE ALEMANIA SE PRODUCEN VIOLENTOS CHOQUES ENTRE COMUNISTAS Y HITLERIANOS. LA LUCHA FUE INTENSISIMA EN DUSELDORF, LEIPSIG Y HAMBURGO. - HAY MUCHOS HERIDOS Y CONTUSOS Y SON NUMEROSAS LAS DETENCIONES

Berlin.—Continúan con mayor intensidad aún los alborotos y colisiones entre nazis y comunistas.

Estos en manifestaciones callejeras protestan de la subida al Poder del jefe de los nacionalsocialistas, Hitler, entablandose serios encuentros entre partidarios de ambos grupos con la intervención de la gendarmería.

Donde mayor intensidad ha tenido la lucha entre los grupos de ambos bandos ha sido en Duseldorf, Leipzig y Hamburgo.

Se acometieron con dureza hitlerianos y comunistas, disolviendo la policía, resultando en las refriegas numerosos heridos y contusos de ambos bandos.

Los gendarmes tuvieron que actuar con la máxima energía para restablecer el orden.

UN NUEVO DIARIO GALLEGO QUE DEFENDERA LA POLITICA DE CASARES QUIROGA

Coruña.—Hoy ha comenzado a publicarse en esta capital un nuevo rotativo que bajo el título de "Hoy" seguirá las orientaciones y defenderá la política que acandilla el actual ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

CONTINUAN LOS INCIDENTES EN LOS ACTOS ORGANIZADOS POR LAS DERECHAS. - GIL ROBLES INTERRUPTO. - EXPLOTA UN PETARDO A LAS PUERTAS DEL LOCAL DONDE SE CELEBRABA EL ACTO. INTENTAN INCENDIAR LA CASA DE UN PROPIETARIO DERECHISTA

Orihuela.—Anoche celebró en el Teatro de este pueblo el mitin organizado por la Unión de Derechas españolas.

El señor Gil Robles en su discurso...

Audiencia Provincial

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA DOCE PROCESADOS POR LOS DELITOS DE SEDICION, ROBO Y COACCION

En la mañana de hoy se vió en la Sección segunda de esta Audiencia, una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, por los delitos de sedición, robo y coacción contra Manuel Luna Cáceres, Joaquín Ramos, Rafael García, Manuel García, José Bardo, Manuel Infante, Joaquín Cotán, Manuel Guerrero, Francisco Díaz, Manuel Marín, Manuel Santiago y Nicolás García.

El Tribunal estaba integrado por los magistrados don Enrique Ruiz Martín, presidente de Sección; don Francisco Valera y don Juan García Murga; fiscal, el abogado fiscal don José María González Serrano, y secretario don Baldomero Rodríguez.

Representa a los procesados el procurador don Conrado Conti, y la defensa está a cargo del letrado don Andrés López Gálvez.

Los hechos están relacionados con el incendio del convento de Capuchinos de Sanlúcar.

La vista es por jurados, haciéndose el sorteo reglamentario. Terminada las pruebas, el Ministerioiscal retira la acusación para los procesados Rafael García, Joaquín Cotán, Manuel Guerrero, Francisco Díaz y Manuel Santiago, sosteniéndola para los restantes por el delito de sedición.

Fiscal y defensa informaron brillantemente en apoyo de sus tesis, retirándose el Tribunal terminado los informes para la confección del pliego de preguntas.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, dictando el Tribunal sentencia absolutoria.

La vista terminó a las dos de la tarde.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana jueves, a las siete de la noche, en la plaza de la Constitución, la Banda municipal:

- Primera parte 1. "Que vienen los de Aragón", apso doble; E. Sapetti. (Primera parte) 2. "Luisa Fernanda", fragmento; M. Torroba. 3. "El querer de mi Sultana", intermedio; A. Pefalva. 4. "El chaleco blanco", fantasía; F. Chueca. Segunda parte 1. "L'Entré en la murta", romería valenciana; S. Giner. 2. "Boceto Morisco", pequeña suite; Power Reta. 3. "La Villana", jota castellana; A. Vives. 4. "La fama del Tartanero", selección; J. Guerrero.

so tuvo frases duras para la actuación del Gobierno.

Al terminar de hablar el susodicho diputado, algunos elementos de la extrema izquierda trataron de interrumpirle, produciéndose una formidable escandalera.

Antes de desalojarse el local hizo explosión en la puerta del mismo un petardo que no ocasionó destrucciones personales pero sí produjo la natural alarma entre los asistentes al acto.

Ya en la calle arrojaron las protestas y los gritos y por un grupo de exaltados intentó incendiar la casa donde habita el propietario de esta localidad, don Antonio Madaguer, jefe de las fuerzas de Acción popular.

La pronta intervención de la guardia civil evitó que los revoltosos pudieran conseguir sus propósitos.

Se practicaron algunas detenciones y el orden quedó restablecido.

REUNION DE PATRONOS MINEROS ASTURIANOS. - SE BUSCA UNA FORMULA PARA EVITAR LA ANUNCIADA HUELGA DEL DIA 6. - ACUDIRA A LA REUNION EL DIPUTADO SOCIALISTA, GONZALEZ PENA

Oviedo.—Mañana se celebrará una reunión de elementos patronales mineros de las Asturias, en la que se tratará ampliamente de la actitud a seguir frente a la adoptada por los obreros que han anunciado la declaración de huelga para el próximo día 6.

El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que tenía fundadas esperanzas en que habrá de conseguir una fórmula que evite la declaración de huelga que de producirse acarrearían trastornos y perturbaciones incalculables a la industria minera.

Dijo que de un momento a otro llegaría a Oviedo el diputado socialista señor González Peña, que celebraría detenida conferencia con los patronos para ver de lograr una solución en el conflicto pendiente.

Se atribuye importancia extraordinaria a esta reunión de la que se espera saldrá la confección de unas bases que den solución armónica a la huelga anunciada.

EL MINISTRO DE JUSTICIA FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA. - SON REIVINDICADOS LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES ACUSADO POR LAYRET

Madrid.—A los periodistas que hacen información en este Departamento ministerial les fué facilitada esta tarde por el ministro de Justicia una nota oficiosa en la que se dice que como resultado del expediente incoado para depurar las responsabilidades en que hubieran podido incurrir los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que fueron acusados en las Cortes por el diputado señor Layret, como asistentes a una supuesta reunión en la que conspiraban contra la República, y habiéndose comprobado de una manera que no deja lugar a dudas la falta de fundamento de estas acusaciones, se publican sus nombres para que sean reivindicados como en justicia merecen.

LA HUELGA DE LA F. U. E. TERMINADA. - SE REINTEGRAN A LAS CLASES TODOS LOS ESTUDIANTES EXCEPTO LOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.—Terminado el plazo de cuarenta y ocho horas acordado por la Federación Universitaria Escolar para abandonar las clases como protesta a la actitud seguida contra sus compañeros los de la Escuela de Ingenieros Industriales, hoy se han reanudado las clases en todos los Centros docentes de la capital a excepción de la Escuela de Ingenieros Industriales que mantiene su actitud de protesta en la que dicen persistirán hasta tanto no sean separados de sus cargos los profesores que repudian.

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy la primera sesión de esta nueva etapa parlamentaria, desde primeras horas de la tarde, los pasillos se hallan concurridos y muy animados, viéndose muchos diputados y periodistas.

Se hacen muchos y variados comentarios sobre la posición del Gobierno en las discusiones que se plantearán.

Se estima por muchos que el debate político constituirá para el actual Ministerio, un callejón de difícil salida, considerándose asimismo que la situación ofrece un horizonte confuso y delicado.

En una de las salas del Congreso se reunió la minoría parlamentaria radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

La reunión duró aproximadamente unos veinte minutos. Terminada el señor Martínez Barrios facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"Hemos acordado presentar un voto particular al dictamen presentado por el Gobierno sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

En este voto—añade—recogemos íntegramente el primitivo proyecto, es decir lo hacemos nuestro en su totalidad contra el que ahora se pone a discusión.

Para intervenir—prosigue la nota—en los incidentes que puedan producirse en la discusión de los debates sobre deportaciones y represión habida en los sucesos de Casas Viejas y en otras localidades donde produjeron sucesos de carácter extremista, ha sido designado el diputado señor Armasa Briales".

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTINUA ENFERMO. - LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR SU SECRETARIO PARTICULAR

Madrid.—En la tarde de hoy fueron recibidos los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación, por el secretario particular del ministro, señor Naya.

Este les dijo que continuaba el señor Casares Quiroga en cama, con bastante fiebre, por lo que no podría asistir a la sesión de Cortes de esta tarde.

Agregó que las noticias recibidas de los gobernadores civiles de las distintas provincias españolas acusaban tranquilidad completa.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. VISITAS

Madrid.—Esta mañana recibió el Subsecretario del Ministerio de Estado al Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, al embajador de España en Cuba, señor López Ferrer, al consejero de la Embajada de Norteamérica en Madrid.

DOMINGO CONTINUA AGRIPADO. - TAMPOCO ASISTIRA A LAS CORTES

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de Agricultura el subsecretario del Departamento dijo a los informadores que el señor Domingo se encontraba enfermo, por lo que no había acudido a su despacho ni asistiría tampoco esta tarde a la sesión de Cortes.

LA HUELGA DE LA F. U. E. TERMINADA. - SE REINTEGRAN A LAS CLASES TODOS LOS ESTUDIANTES EXCEPTO LOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.—Terminado el plazo de cuarenta y ocho horas acordado por la Federación Universitaria Escolar para abandonar las clases como protesta a la actitud seguida contra sus compañeros los de la Escuela de Ingenieros Industriales, hoy se han reanudado las clases en todos los Centros docentes de la capital a excepción de la Escuela de Ingenieros Industriales que mantiene su actitud de protesta en la que dicen persistirán hasta tanto no sean separados de sus cargos los profesores que repudian.

DESPUES DE MIL CIENTO QUINCE HORAS DE BAILE, TERMINA EL CONCURSO QUE SE CELEBRABA EN EL CIRCO PRICE. - SE REPARTEN LAS DIEZ Y OCHO MIL PESETAS DE PREMIO. - LAS TRES ULTIMAS PAJEAS

Madrid.—A la una y cuarto de la tarde ha terminado el original y pintoresco campeonato de baile de resistencia que se venía celebrando en la pista del Circo Price.

El baloteo había dado comienzo el pasado día 16 de Diciembre. Al iniciarse estaban inscriptas 52 parejas.

Ayer noche continuaban danzando solo tres parejas y en la mañana de hoy se retiró la señorita Jeanette, campeona de baile de San Sebastián.

En las primeras horas de hoy el Jurado acordó las restricciones, hasta el punto de impedirles a los bailarines pudiesen evacuar ni las más perentorias necesidades fisiológicas.

De esta forma a la una y cuarto las tres parejas contendientes que aun bailaban, puestas de acuerdo, dieron por terminado el campeonato.

El Jurado ante la actitud de estos, acordó distribuir los premios a prorrato.

Los premios son de diez mil pesetas.

El segundo cinco mil, y el tercero tres mil.

El concurso ha tenido una duración de mil ciento quince horas consecutivas.

Desde las mil horas el baile ha sido ininterrumpido con el fin de llegar cuanto antes a las eliminatorias.

Los campeones de resistencia fueron agasajados por la Empresa del Teatro donde se ha celebrado el original concurso.

LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE. - BARRIBERO Y SORIANO CALIFICAN DE BRUTAL LA REPRESION DE LA FUERZA ARMADA. EN LOS SUCCESOS DE CASAS VIEJAS. - PIDEN AL GOBIERNO FISE CLARAMENTE SU ACTITUD ANTE EL ACTUAL MOMENTO POLITICO. - PALABRAS DE PESAME POR EL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO NICOLAS SALMERON. - AZAÑA SE PONE A LA DISPOSICION DE LAS MINORIAS Y DIPUTADOS PARA QUE LE INTERROGUEN. - ORTEGA GASSET (EDUARDO), EXPLANA SU INTERRELACION

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde da comienzo la sesión de Cortes.

En escaños y tribunas la animación es considerable, viéndose gran número de diputados.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul todo el Gobierno, menos los ministros de Gobernación, Hacienda, Agricultura y Estado.

Los tres primeros por encontrarse enfermos, y el señor Zulueta por hallarse en Ginebra asistiendo a las deliberaciones de la Sociedad de Naciones.

Se lee el acta de la sesión última, que es aprobada.

Se da lectura luego a varias comunicaciones y documentos pendientes de trámite.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Besteiro, que se ocupa del fallecimiento del diputado don Nicolás Salmerón, al que dedica frases de encomio por su republicanismo de siempre, haciendo resaltar que el fallecido era hijo del que fué ilustre presidente de la República del 73.

Propone a la Cámara y así se acuerda, conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento de su ilustre miembro.

A continuación se da lectura a una extensa y cariñosa carta del Gobierno de Méjico, en la cual dedica frases de salutación a la República española.

El ministro de Obras públicas sube a la tribuna de secretarías, y da lectura a un proyecto de ley de su departamento. También lee otro proyecto de decreto del de Justicia, señor Albornoz.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, pronuncia breves palabras, en las que dice se pone a la disposición de todos los sectores políticos y diputados que forman la Cámara para que le interroguen sobre el actual momento político social español y particularmente sobre los sucesos de carácter social ocurridos últimamente en la nación.

Gobierno en los sucesos últimos, pidiendo sean destituidos los guardias de Asalto que para dominar el movimiento iniciado en los campos de Casas Viejas extremaron la crueldad.

Habla después el señor Ortega Gasset (don Eduardo), que emplea su interpellación anunciada, analizando la gestión llevada a cabo por el señor Prieto antes en el ministerio de Hacienda y actualmente en el de Obras públicas. (Sigue la sesión.)

LAS IMPRESIONES POLITICAS DEL DIA. - DICESE QUE EL GOBIERNO ESTÁ FRENTE A UN CONFLICTO DE GRAN ENVERGADURA

Madrid.—Las impresiones políticas del día son todas alrededor de la situación del Gobierno, que se dice está frente a un conflicto de gran envergadura y que para salir de él es preciso haga una declaración concreta de la política seguida y de la que ha de seguir.

Todo el interés político de la jornada gira alrededor de la sesión de Cortes que se celebra.

Antes de comenzar ésta, los pasillos y salas de conferencias estaban atestadas de personas, que al sonar los timbres llamando a sesión quedaron desiertos.

El Parlamento presente en el día de hoy el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias.

Se espera con interés el resultado de la discusión entablada en la sesión de hoy.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA RESERVANDOSE LOS ACUERDOS

Madrid.—En una de las salas del Congreso, se reunió esta tarde y antes de dar principio la sesión, la minoría agraria del Parlamento.

Al salir los reunidos, no hicieron manifestación alguna a los periodistas, reservándose los acuerdos adoptados.

Aseguran que esta noche facilitarían una nota a la prensa, en que recogerían todo lo tratado en la reunión de esta tarde.

AZANA HABLA CON LOS PERIODISTAS EN LOS PASILLOS

Madrid.—El señor Azaña hablando con los reporteros en los pasillos del Congreso les dijo, que el Consejo de ministros que habría de celebrarse mañana en el Palacio Nacional presidido por el señor Alcalá Zamora, había sido suspendido, ya que los señores Casares Quiroga, Carner y Domingo se hallaban enfermos en cama, y el señor Zulueta estaba en Ginebra, por lo que el Gobierno se hallaba en cuadro.

Inmediatamente de hacer las anteriores manifestaciones entró en el salón de sesiones.

NO HAY PELIGRO DE HUELGA GENERAL EN BERLIN

Berlin.—Según las autoridades, no existe ningún peligro de huelga general.

No se ha hecho ninguna tentativa en este sentido.

Los círculos autorizados niegan la intervención del Reibert, en las negociaciones para la formación del Gobierno.

Se reitera la declaración hecha a los representantes de la prensa, por el ministro del interior, de que ningún miembro del gabinete, tiene la intención de hacer experimentos de ninguna clase, ni en política, ni en economía.

DISPAROS CONTRA LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

Berlin.—Anoche, cuando varios destacamentos de tropas de asalto, nacional-socialista, regresaba con antorchas y escoltados por la policía, después de tomar parte en la retirada, se hicieron varios disparos desde una casa en la que se supone había comunistas.

Un ayudante de policía y jefe del destacamento hitleriano, resultó muerto.

EL PARTIDO CATOLICO ANTE EL NUEVO GOBIERNO

Berlin.—El canciller ha iniciado negociaciones con el jefe centrista, el sacerdote Kass, suponiéndose que ofrecería al partido católico la cartera de Justicia.

Han tratado de obtener del partido la máxima benevolencia.

Parece que el partido católico, sin entrar en una colaboración directa con el Ministerio, se abstendrá en la votación que se presentará de desconfianza al mismo.

Vinos finos de mesa Bodegas Riojanas-Genicero (Rioja) TINTOS VIÑA ALBINA (VIEJA RESERVA) ALAMBRADO MONTE REAL RIOJA CLARETE (5.º y 3.º año) RIOJA SUPERIOR. BLANCOS VIÑA ALBINA (ALAMBRADO) MONTE REAL BLANCO EXTRA FINE RIOJA BLANCO. PEDIDLOS EN LOS PRINCIPALES HOTELES, RESTAURANTS PASTERLERIAS Y MÁS ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS, DE ULTRAMARINOS

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el día 2 de febrero de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el día 28 de enero de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el día 11 de febrero de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el día 25 de febrero de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el día 21 de enero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 4 de febrero de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS

Saldrá de Cádiz el día 18 de febrero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea de Fernando Pío

Saldrá de Cádiz el día 20 de febrero de 1933, el vapor LEGAZPI, para Río de Oro, Motril, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el día 2 de abril de 1933.

Llegará de Fernando Pío: La motonave CIUDAD DE CADIZ, el día 2 de febrero de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el día 4 de marzo de 1933, continuando Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 23 de enero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de enero de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de enero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 2 de febrero de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 6 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de febrero de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de febrero de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de febrero de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Servicio rápido

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 23 de enero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 30 de enero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID

Lunes 6 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 13 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID

Lunes 20 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 27 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELÉFONO NUM. 2214.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Febrero, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-Yor al regreso.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Febrero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de

Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTÁBRICO A CURA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Barcelona el 16 de Febrero, para Tarragona (facultativa), Valencia, Alicante (facultativa), Málaga, Cádiz, de donde saldrá el 20, para Bilbao, y de allí el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Gran Depósito

DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 10 D.º

Teléfono 1818.—CADIZ

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 11 (antes Vecedor) Consultas: de 1 a 8.

¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23

CADIZ

AGENTES

especializados Seguros contra incendios de cosechas desea importante Compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje.—Dirigirse Apartado 48.—Madrid.

Lea Vd.

EL NOTICIERO

GADITANO

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de estas. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.

ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARÁN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero.

Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,50 "
Id. 50 id.	1,00 "
Id. 30 id.	0,75 "

Descuentos a revendedores

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86 CADIZ